

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	1 de 57

**Fecha** 7 de marzo de 2022

### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:**

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>
Título de Pregrado	50
Título de Posgrado como Especialista	100
Título de Posgrado en Maestría	150
Título de Posgrado en Doctorado	200
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>

### **PERFIL 1:**

#### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Facultad de Artes y Humanidades presenta la necesidad contratar un apoyo administrativo del Consultorio Jurídico de Villa del Rosario y dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la oficina.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, en la Ciudad de Villa del Rosario.

#### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	2 de 57

Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
514	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 11.180.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete mil pesos M/Cte. (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Subsanar, la experiencia como contratista se relación en la casilla trabajador independiente
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	Subsanar, diploma y acta grado escanear mejor resolución sin fondo oscuro o sombras, claro y legible
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	3 de 57

4	Documento de Identificación	x		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Falta certificado de pensión.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1, la participante **LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ** se solicitó subsanar el diploma y acta

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	4 de 57

grado escanear mejor resolución sin fondo oscuro o sombras, claro y legible y el certificado de pensión el cual fue allegado con fecha posterior a la recepción de los documentos motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación.

Perfil 1 debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

## PERFIL 2:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Facultad de Artes y Humanidades presenta la necesidad contratar un apoyo administrativo del Departamento de Jurisprudencia y Derecho y dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la oficina.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	5 de 57

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
514	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA	\$ 11.180.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete mil pesos M/Cte. (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	6 de 57

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2, que el participante **ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO** cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 2 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	7 de 57

Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO** allegó título en tecnología en química, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°006 se asignan cincuenta (50) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ISABEL CRISTINA MENDOZA ACEVEDO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>50</b>

### PERFIL 3:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales oferta 5 diplomados con 8 seminarios cada uno y de los cuales se da apertura a 10 grupos por semestre académico. De la misma manera se ofertan en posgrados una Especialización y dos Maestrías donde se requiere realizar estudios de viabilidad, protocolos, control de seminarios, cronograma de estudios, entre otras actividades. La Facultad no cuenta con el personal de apoyo administrativo suficiente, haciéndose necesario contratar una (1) persona para desarrollar actividades de auxiliar administrativo.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	8 de 57

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la oficina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **DIANA YURLEY BASTO ORTIZ**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
515	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 5.638.400

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete mil pesos M/Cte. (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DIANA YURLEY BASTO ORTIZ		
		Cumple	No Cumple	Observación





## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

9 de 57

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Subsanar, falta el número de cedula en la hoja de vida
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	x		
4	Documento de Identificación		X	Subsanar cedula se encuentra borrosa
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago		X	Subsanar la cuenta de ahorros o corriente, las cuentas de DAVIPLATA, AHORRO A LA MANO, NEQUI entre otros no aplican, no se reciben.
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	10 de 57

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3, que el participante **DIANA YURLEY BASTO ORTIZ**, después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DIANA YURLEY BASTO ORTIZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 3 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		DIANA YURLEY BASTO ORTIZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DIANA YURLEY BASTO ORTIZ**, allegó título en asistencia administrativa, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	11 de 57

## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DIANA YURLEY BASTO ORTIZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>250</b>

## PERFIL 4:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Facultad de Educación cuenta con el Centro de Atención Integral Materno Infantil de la Universidad de Pamplona (CAIMIUP) brindando el servicio de educación inicial a los hijos de estudiantes, administrativos y docentes del alma mater. Además, ofrece a la comunidad el servicio de educación especial y también ofrece el servicio de sala cuna para los más pequeños, pues brindan la educación primaria para los menores, que los ayudará para su desarrollo.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista en el Centro de Atención Materno Infantil - CAIMIUP, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)





## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

13 de 57

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	orden de los documentos según lista de chequeo		X	El formato de hoja de vida viene predeterminado, por lo que se hace necesario no quitar las ocupaciones de la última página y los contratistas registran sus experiencias como trabajador independiente y los docentes en servidor público, hoja de vida actualizar el formato a la versión vigente		X	El formato de hoja de vida viene predeterminado, por lo que se hace necesario no quitar las ocupaciones de la última página y los contratistas registran sus experiencias como trabajador independiente y los docentes en servidor público, hoja de vida actualizar el formato a la versión vigente
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X				X	soporte de títulos escaneados sin fondos oscuros o sombras no tomados como fotos	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.		X	eliminar certificado de consulta de delito sexuales no aplica		X	soporte de experiencias escaneados sin fondos oscuros o sombras no tomados como fotos	X		
4	Documento de Identificación	X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X							X	certificado de contraloría no coincide número de cedula



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

14 de 57

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X				X	Certificado RNMC mes vigente	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	certificado de salud mes vigente		X	Falta certificado de salud	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	certificado de pensión mes vigente		X	Falta certificado de pensión	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	falta certificado médico ocupacional	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X		



**Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes**

**Código**

**Página**

15 de 57

N°	DOCUMENTOS	GIOVANA IBERNIT TRUJILLO NAVARRO			KELLY JOHANA CACERES LEAL			CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Firma hoja de vida		X	El formato de hoja de vida viene predeterminado, por lo que se hace necesario no quitar las ocupaciones de la última página y los contratistas registran sus experiencias como trabajador independiente y los docentes en servidor público, hoja de vida actualizar el formato a la versión vigente	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	soporte de títulos escaneados sin fondos oscuro o sombras no tomados como fotos	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.		X	soporte de experiencias escaneados sin fondos oscuro o sombras no tomados como fotos	X			X		
4	Documento de Identificación		X	cuenta bancaria escaneada sin fondos oscuro o sombras no tomados como fotos	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago				X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3	X			X			X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

16 de 57

	meses para la fecha de presentación)									
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Salud se encuentra activa por emergencia, por lo cual esta esta retirada		X	Salud se encuentra en régimen subsidiado	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X					NO APLICA
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	Certificado médico ocupacional escaneada sin fondos oscuro o sombras, no tomados como fotos		X	Certificado medico ocupacional escaneado sin sombra oscuras.	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la	X			X			X		



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	17 de 57

vigente, con los códigos de la actividad vigente).									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4, que el participante, **ESTEFANIA BURGOS ALARCON** se solicitó subsanar varios documentos, pero no fueron allegados a la hora establecida motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **GABRIELA JOANA CRUZ TOSCANO** se solicitó subsanar documentos, pero no fueron allegados por completo la hoja de vida y no se cumple con la experiencia motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **GIOVANA IBERNIT TRUJILLO NAVARRO** se solicitó subsanar documentos, pero no fueron allegados por completo en seguridad social se encuentra activa por emergencia motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **KELLY JOHANA CACERES LEAL** se solicitó subsanar documentos, pero no fueron allegados por completo en salud se encuentra en régimen subsidiado motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ** cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación., **DEISY JOHANA FAJARDO GAMBOA** después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DEISY JOHANA FAJARDO GAMBOA	CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		100	200

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica **DEISY JOHANA FAJARDO GAMBOA** un tiempo de 1 año y 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica **CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ** un tiempo de 10 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	18 de 57

<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>DEISY JOHANA FAJARDO GAMBOA</b>	<b>CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>		
Título de Pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **DEISY JOHANA FAJARDO GAMBOA**, allegó título profesional en LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ** allegó título profesional en LICENCIADO EN ORIENTACION Y CONSEJERIA ESCOLAR para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

### **RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>DEISY JOHANA FAJARDO GAMBOA</b>	<b>CARMEN ALICIA JAIMES GOMEZ</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		100	200
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>			
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>		
Título de Pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>150</b>	<b>250</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	19 de 57

**PERFIL 5:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Facultad de Ingenierías y Arquitectura presenta la necesidad de contratar un apoyo administrativo que realice las actividades académico-administrativas de la facultad para el buen desarrollo de sus actividades y funcionamiento institucional.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **INGRID KARINA RIVERA GUTIERREZ**, los documentos fueron allegados extemporáneamente, no continua proceso de evaluación.
- **DULCE MARIA VEGA LINARES**
- **JHON MARIO LOPEZ BLANCO**
- **ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	20 de 57

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
521	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 11.276.801

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales para cada uno.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DULCE MARIA VEGA LINARES			JHON MARIO LOPEZ BLANCO			ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Actualizar el Formato único de hoja de vida al vigente, la última versión en la última página contiene ciudad y fecha de diligenciamiento	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X					
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X					NO APLICA



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

21 de 57

6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	formulario de afiliación a salud mes vigente, como cotizante contributivo e independiente	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica)	X			X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	22 de 57

	para seminarios o diplomados)									
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X				X	El RUT está en borrador, se requiere como "certificado documento sin costo"

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5, que los participantes **DULCE MARIA VEGA LINARES**, después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación, **JHON MARIO LOPEZ BLANCO** y **ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ**, cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DULCE MARIA VEGA LINARES	JHON MARIO LOPEZ BLANCO	ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>			
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 5 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica

EVALUACION DE ESTUDIOS		DULCE MARIA VEGA LINARES	JHON MARIO LOPEZ BLANCO	ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>			
Título de Pregrado	50	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	N/A	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>50</b>	<b>150</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	23 de 57

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **DULCE MARIA VEGA LINARES** allegó cursos de excel y recursos humanos, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **JHON MARIO LOPEZ BLANCO** allegó título profesional de Ingeniero Industrial para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ** allegó título profesional de Derecho con especialización en Derecho Administrativo para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DULCE MARIA VEGA LINARES	JHON MARIO LOPEZ BLANCO	ZANDYLEE ANGELICA RINCON SUAREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>			
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A	N/A
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>				
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>			
Título de Pregrado	50	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	N/A	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>150</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	24 de 57

**PERFIL 6:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

El Cread Magdalena presenta la necesidad de contratar un apoyo que realice las actividades académico administrativas y dar cumplimiento al buen funcionamiento de la oficina.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en el Cread Magdalena de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
523	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 11.773.436



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	25 de 57

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de Un millón quinientos tres mil setecientos setenta y seis pesos M/Cte. (\$ 1.503.776), mensuales y/o proporcionales.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

<b>LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA</b>				
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>Observación</b>
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	RNMC se genera con cedula de ciudadanía, no con expediente o comparendo

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	26 de 57

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6, que el participante **LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA** después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 6 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACION DE ESTUDIOS		LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	N/A
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	27 de 57

En Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA**, allegó título como bachiller para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 no se asignarán puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILY MERCEDES FLOREZ PEREIRA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	N/A
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	

### PERFIL 7:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Cread Cundinamarca presenta la necesidad de contratar un apoyo que realice las actividades académico administrativas y dar cumplimiento al buen funcionamiento de la oficina.  
 Por lo anterior, se requiere contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS Prestar como contratista sus servicios en el Cread Cundinamarca de la Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	28 de 57

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar los módulos de introducción al estudio microscópico del cuerpo humano del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **AARON EDUARDO GODOY SOLANO**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
523	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 11.773.436

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón quinientos cuarenta y un mil setenta y ocho M/Cte. (\$ 1.541.078), mensuales y/o proporcionales.**



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

29 de 57

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

AARON EDUARDO GODOY SOLANO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	x		
4	Documento de Identificación		X	certificación bancaria escaneada sin fondo oscuro o sombras
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	revisado el sistema de salud aparece en el régimen subsidiado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	x		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	30 de 57

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7, que el participante **AARON EDUARDO GODOY SOLANO**, después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		AARON EDUARDO GODOY SOLANO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 7 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		AARON EDUARDO GODOY SOLANO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	31 de 57

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **AARON EDUARDO GODOY SOLANO** allegó título en Técnico en Formulación de Sistemas de Gestión Ambiental, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		AARON EDUARDO GODOY SOLANO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>50</b>

### PERFIL 8:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia es la encargada de brindar la información pública sobre los procesos que se llevan a cabo en la Universidad de Pamplona, dentro de sus actividades se encuentran el ejercicio de la Transparencia institucional y aseguramiento del acceso a la información pública.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista, sus servicios para la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia de la Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	32 de 57

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ROSALIANA MANTILLA MANTILLA**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
532	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 4.909.296

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ROSALIANA MANTILLA MANTILLA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		





## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

33 de 57

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	RNMC con cedula de ciudadanía no con expediente comparendo
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	34 de 57

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8, que el participante **ROSALIANA MANTILLA MANTILLA**, después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSALIANA MANTILLA MANTILLA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 8 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ROSALIANA MANTILLA MANTILLA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ROSALIANA MANTILLA MANTILLA** allegó título profesional en Tecnología en administración financiera, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSALIANA MANTILLA MANTILLA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	35 de 57

<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>50</b>

#### PERFIL 9:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Oficina de Gestión del Talento Humano, lidera el proceso del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Universidad de Pamplona con el fin de prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y en aras de garantizar el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo en Pamplona y dar cumplimiento al decreto 1072 del 2015.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para la Oficina de Gestión del Talento Humano de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	36 de 57

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
569	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 16.500.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$ 1.800.000), mensuales y/o proporcionales.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		X	
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	37 de 57

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	formulario de afiliación escanear claro y legible esta borroso
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	certificado de pensión se adjunta después de formulario de salud
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	certificado de pensión se adjunta después de formulario de salud 4. certificado de examen ocupacional se adjunta después de certificado de pensión
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8, que el participante **CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS**, después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	38 de 57

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 8 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS** allegó título profesional en Profesional en Salud Ocupacional, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CESAR LUIS POSSO BALLESTEROS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>50</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	39 de 57

**PERFIL 10:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Oficina de Gestión del Talento Humano, lidera el proceso del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Universidad de Pamplona con el fin de prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y en aras de garantizar el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo en Cúcuta y Villa del Rosario y dar cumplimiento al decreto 1072 del 2015.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para la Oficina de Gestión del Talento Humano de la Universidad de Pamplona

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MAGALY ALICASTRO QUIROZ**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
504	2.1.2.02.02.008.01.04, SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA	\$ 101.440.000

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	40 de 57

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones doscientos ochenta mil de pesos (\$2.280.000), mensuales y/o proporcionales**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	MAGALY ALICASTRO QUIROZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	41 de 57

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 10, que el participante **MAGALY ALICASTRO QUIROZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAGALY ALICASTRO QUIROZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 7 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MAGALY ALICASTRO QUIROZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **MAGALY ALICASTRO QUIROZ** allegó título profesional en Administración de Empresas y especialización en gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	42 de 57

## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAGALY ALICASTRO QUIROZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		200
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>350</b>

## PERFIL 11:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de sede social villa marina tiene el objetivo de promover la calidad de vida, libre esparcimiento y recreación sana, para el desarrollo integral de la comunidad educativa, al igual promueve programas y actividades con iniciativas de carácter ambiental, con el fin de potencializar la protección de los recursos naturales y acciones de cultura de paz y sana convivencia y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las metas efectivas en la entrega de información a nuestros visitantes y el buen funcionamiento de la sede social.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la Sede Social Villa Marina de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS





## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

44 de 57

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X				X	Ciudad y fecha de diligenciamiento hoja de vida		X	Marco si en manifiesto de inhabilitación
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X				X	Estudios no concuerdan con el solicitado en el estudio de conveniencia		X	Estudios no concuerdan con el solicitado en el estudio de conveniencia
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA	X		NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		Escanear cedula sin sombra oscura	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	45 de 57

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X				X	Formulario de afiliación se encuentra borroso		X	Falta certificado de salud
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X				X	Falta certificado de pensión
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X				X	El RUT se encuentra borroso, escaneado con fondo oscuro y sombras

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1, los participantes, **LINA MARIA ARRIETA MERCADO** no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados los estudios realizados no corresponde al perfil en los estudios de conveniencia motivo por el

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	46 de 57

cual no continúa en el proceso de evaluación, **DEISY LORENA RAMIREZ BAUTISTA** no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados los estudios realizados no corresponde al perfil en los estudios de conveniencia motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **DAYRA SILVANA CACERES RAMON** cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DAYRA SILVANA CACERES RAMON
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 11 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		DAYRA SILVANA CACERES RAMON
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DAYRA SILVANA CACERES RAMON** allegó título profesional en Comunicación Social y Diplomado en Comunicación Estratégica Digital y Diplomado Estrategias de Marketing Digital, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DAYRA SILVANA CACERES RAMON
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	47 de 57

<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>50</b>

## PERFIL 12:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con la Granja Experimental Villa Marina en donde se realizan las prácticas de los diferentes programas académicos, con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- las personas que preste como contratista sus servicios en la Granja Experimental Villa Marina de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANA BELEN CARVAJAL RODRIGUEZ**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	48 de 57

- **JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS**
- **SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS**
- **LUIS PEÑALOZA GARCIA**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
574	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 14.896.140

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos veintiséis mil doscientos veinticinco pesos M/Cte. (\$ 1.926.225), mensuales y/o proporcionales para cada uno.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	ANA BELEN CARVAJAL RODRIGUEZ			JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		





## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

49 de 57

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

50 de 57

		SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS			LUIS PEÑALOZA GARCIA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.					X	Falta certificado de validación de la universidad para acreditar la experiencia como practicante
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	51 de 57

11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)				X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 12, que los participante **ANA BELEN CARVAJAL RODRIGUEZ** revisado los documento no cumple el tiempo de experiencia solicitado en el estudio de conveniencia motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **LUIS PEÑALOZA GARCIA** revisado los documentos hace falta la certificación de la universidad donde valida el tiempo de experiencia de la practica realizada por lo cual no cumple con el tiempo de experiencia solicitado en el estudio de conveniencia motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS y JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS** cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS	JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		
EXPERIENCIA		100	150

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	52 de 57

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante **SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS** certifica un tiempo de 2 año, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS** certifica un tiempo de 2 años y 5 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS	JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>		
Título de Pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>50</b>

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS**, allegó título profesional como Médico Veterinario, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS** allegó título profesional como Médico Veterinario para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 se asignan cincuenta (50) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SANDRA MILENA FLOREZ ARIAS	JHONNYS GIOVANI CHITIVA CONTRERAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		100	150
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>			
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>		
Título de Pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	N/A

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	53 de 57

Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	<b>150</b>	<b>200</b>

**PERFIL 13:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Coordinadora Nacional de Educación a Distancia ubicada en la ciudad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un apoyo que realice las actividades académico administrativas y dar cumplimiento al buen funcionamiento de la oficina.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la Coordinadora Nacional de Educación a Distancia, de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 02 de marzo del 2022, en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 03 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ**
- **JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
588	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS	ACADEMICA.	\$ 5.638.400

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	54 de 57

		PERSONALES INDIRECTOS		
211		2.1.2.02.02.008.01.03.02 SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos m/cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	CARMEN MILENA SANTAFE			JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

55 de 57

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Certificado RNMC se genera con cedula de ciudadanía	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	Falta certificado médico ocupacional	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 13, que los participante **CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ** no cumple con la

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	56 de 57

totalidad de los documentos solicitados motivo por el cual no continúa en el proceso de evaluación, **JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS** cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 006, el PERFIL 3 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACION DE ESTUDIOS		JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	N/A
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL</b>		N/A

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS** allegó título como bachiller para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 006 no se asignarán puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JULIO ENRIQUE ORTIZ LEMUS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>500</b>	
Título de Pregrado	50	N/A
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	57 de 57

Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2</b>	<b>1000</b>	N/A

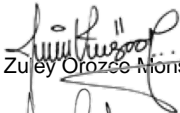
En constancia se firma la presente el, 7 de marzo de 2022



**ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES**  
 Jefe Oficina Contratación



Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez



Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Asesor Jurídico



Proyectó: Paola Pérez Durán